

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO: 15 cents.

REDACCION: calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 cént.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

PRESTAMO

Se solicita uno de 20 á 23 mil pesetas con hipoteca sobre fincas bien situadas, por valor de doble cantidad con interés y plazo convencional. Se dará razon en esta imprenta.

Aviso

En el establecimiento Cruz verde número 9, se acaban de recibir varios artículos para caballeros, entre los que se hallan calcetines finos, camisillas morenas y de coquillo, camisas de color, puños, cuellos, paraguas negros en satén, maletas, pañuelos de seda para el cuello y casimires. De estos se hace gran rebaja, dándose los de 50 á 40 rvn. vara.

Tambien se ha recibido para señoras, medias de color y negras, corcet de varios precios, cinturones de cuero, abanicos, pañoletas negras de estambre, sombrillas negras de seda, vergas de seda para sombreros á 1 rvn. las dos varas, peluches de seda á 12 rvn. vara, encajes negros de seda varios anchos, reservadores para debajo del brazo á media peseta el par, cintas en todos anchos y loras etc. etc.

En felicitaciones una gran variedad. Lámparas y quinqués á precio muy bajos.

Establecimiento de D. Domingo Morales calle Cruz Verde número 9, esquina á la de la Luz.

EN EL COLEGIO

de la Purísima Concepcion, sito en la calle del Norte núm. 49, que dirige la Sra. D.ª Encarnacion Gonzalez, se ha abierto una clase nocturna para las jóvenes que por sus ocupaciones no puedan recibir la enseñanza durante el dia.

Se vende

una máquina de vapor loco-movil, fuerza 8 caballos, en buen estado á un precio económico.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

(9)

LA NOCHE

DEL

MIERCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX

podría obligarle á usted sin auxilio del comisario. Esto duplicaría los gastos, y el Sr. Mercadier no me lo perdonaría nunca.

—Si lo comprendo; pero comprenda usted tambien que es bastante grotesco presentarse vestido de máscara en casa del presidente. Además, ¿qué tiene que ver en todo este asunto el señor Mercadier?

—¿Pero usted no sabe que el señor Mercadier es el hombre de confianza de la señora Andrea?

—No. Pero puesto que es así, vamos á casa del presidente y despues iremos

Castillo núm. 28

MARTIN Y HERNANDEZ

En este acreditado establecimiento se han recibido entre otros artículos:

- Telas de seda.
- Id. de seda y lana.
- Id. de lana, para baile.
- Abanicos.
- Sombrillas

Y un completo surtido en cachimires para caballeros.

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Aviso

En el vapor *Apostol* que deberá llegar á este puerto dentro de breves dias, se espera un gran surtido ó cantidad de Aserrín de corcho, empaque propio y sin rival, por sus condiciones justificadas, para la conservación de los tomates y demás frutas frescas, siendo este preservativo el que se viene usando en la Península hace muchos años para la esportación de uvas frescas á los Estados Unidos, como es público.

El depósito y despacho se hallará en las Almacenes de D. José Ruiz y Arteaga, con precio sumamente económico, donde el público encontrará siempre buen surtido. Ofrece dicho Aserrín gran ahorro en los empaques, y seguridad.

UN PROFESOR

de idiomas desea un maestro de teneduría de libros para asociarse con él. Informes calle del Clavel, núm. 2.

AVISO

Dentro de pocos dias llegará á este puerto el buque «Evolucion» con cargamento de envases de diferente dimensiones propias para envasar Patatas Tomates y otros artículos para los almacenes de D. Sinforiano Calleja y Ruiz de este comercio.

á casa de esa cruel señora.

—Difícil será.
—Le suplico á usted que no me niegue ese favor. Volveremos á almorzar si usted quiere; pero antes dígame usted si es rubia ó morena, alta ó baja, gorda ó delgada, vieja ó joven, amable ó grosera, tierna ó de corazon de roca.

Todo esto lo había dicho con tal rapidez el joven, que Marteau no había tenido tiempo de interrumpirle.

Loustalo se echó á reir.

—No puedo decir á usted como es, por la sencilla razon de que no la he visto nunca y ni aun sé dónde vive.

—Pero debe decirlo en los pagarés. Véamoslo.

Marteau buscó en el expediente y contestó:

—No; aquí está su firma: S. Andrea; pero no tiene domicilio, salvo el de Mercadier.

—S...—repitió la Rigodiere.—¿Stefania, Sofia, Siloya? No. ¿Salanelo? ¡Qué lástima no saber dónde vive! En fin, iremos á casa de Mercadier.

Y en efecto, habiendo conseguido de presidente que no le llevasen hasta la tarde á Clichy fueron á casa de Merca-

Se vende

en la administracion de este periódico colecciones completas y encuadernadas del primer año de publicacion de EL LIBERAL DE TENERIFE.

PRESTAMO

Se facilita uno de diez mil pesetas con hipoteca sobre fincas de doble valor. Interés y plazo convencionales. Darán razon en esta imprenta.

AVISO

AGENDAS DE BUFETE para 1893, á 1'50 pesetas.
ALMANAQUE de pared para id. á 62 céntimos.
Tomos sueltos de la BIBLIOTECA SELECTA, á 50 céntimos.
De venta en la librería de Joaquin Hererras, Carrera núm. 11, Orotava.

NINON DE LENCLOS

Esta célebre coqueta del siglo de Luis XIV conservó la belleza de la juventud hasta pasados los 80 años, gracias al uso de los Polvos y Agua que llevan su nombre y se hallan de venta en el almacén de

Luis La Roche y C.ª, Castillo 35.

Cruz Verde 23

(Esquina á la Plaza de la Constitucion.)

Se alquila la parte alta de esta casa. En la misma informarán.

AVISO IMPORTANTE

Se acaba de recibir una gran coleccion de plantas artificiales en todos tamaños, y flores propias para sala.

Establecimiento de D. Domingo Morales. Cruz Verde número 9.

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

dier, llegando cuando Ducos se disponía á salir de ella.

Como la casa no tenía más que una salida, Marteau, que sabía esto, no creyó necesario seguir al joven. Había además otra razon, y es que Marteau sabía que Mercadier trataba siempre sin testigos sus negocios de usura.

—¡Quiero que me entreguen á la señora Andrea! ¡Quiero comérmela! exclamó Rigodiere entrando en la antesala de Mercadier—porque la Rigodiere, desde que el presidente le había concedido el plazo de todo el día, había recobrado su buen humor.

—Mi principal está ocupado en este momento.

—Pues anda y dile á tu principal que está aquí su joven cómplice, que soy yo, que no tengo cinco céntimos de tiempo que perder.

En cuanto vió que Baroche había ido á prevenir á Mercadier, penetró en el despacho del usurero, despues de haber llamado en vano á la señora Andrea, y prosiguió:

—Yo estoy ocupado, tú estás ocupado, aquel está ocupado. Cierro, papá Ducos es alguien. Buenos dias, anciano. ¿Qué vienes á hacer en esta caverna? ¿Quieres

MEPEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de a.m.

Barometro	764,65
Termometro á la sombra	19,0
Humedad relativa	63,2
Viento	E.S.
Fuerza del viento	0
Lluvia en las ultimas 24 horas.	0. milímetros
Cielo, parte cubierta	8. décimas
Temperatura máxima de ayer	19,6
Id. mínima de anoche	14,8
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Sebastian Peraza y Dominguez.

Defunciones es

Maria Perez Diaz, de la Victoria, casada, 21 años.—Iriarte 9.—Pulmonia biliosa.

Consuelo Plasencia y Perez, de esta ciudad, 6 años.—Cruces 48.—Tifoidea.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

santo de hoy.—San Ildefonso
santo de mañana.—San Timoteo

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

EFE MERIDES

161ª Cataluña se erige en República bajo la proteccion del rey de Francia

MANIFIESTO

Dia 9.

Vapor español «Hesperides» con destino á Cádiz.

A. de Miranda, 1 caja con 32 botellas de vino.

Dia 2.

Vapor español «Julia», con destino á

perder tus posterras ilusiones? ¿No sabes que Mercadier, ayudado por su dependiente Baroche y su cómplice la hermosa Andrea, porque debe ser hermosa, es hermosa, tiene que ser hermosa? ¿No sabes, pues, te decía, que este hombre barbudo y este imberbe, y la hermosa Andrea, los tres juntos, te chuparán la sangre? ¡Vete de aquí, viejo carcamal, si es tiempo aun, vé á reunirse con tu Carolina, que se burla de tí y hace muy bien.

Y uniendo la accion á la palabra, le abrió la puerta y le empujó hacia la antesala.

El pobre hombre no hizo la menor resistencia y fué volando á buscar á Carolina que le esperaba para maldecirle ó perdonarle.

Mientras bajaba la escalera oyó que la Rigodiere seguía diciéndole:

—Verás en la calle un coche. Mira los tres hombres que hay dentro. Miralos bien y reflexiona, viejo verde lleno de ilusiones, reflexiona acerca de esto; tu Carolina llegará un dia en que te hará encerrar en Clichy, escoltado por esos tres acólitos, ó lo que es peor, hará que te encierren en el manicomio de Charenton, futuro pordiosero.

la Habana.
 J. Gondran, 2 cajas gófo.
 J. Oliver y Bosch, 11 sacos avichuelas, 10 id. altramuses.
 L. J. Duggi, 5 cajas con 90 cajoncitos higos pasados.—D. Castillo, 2 barricas vino.—C. C. Martin, 1 barrica id.—S. Afonso, 3 id. id.—J. M. Castro, 1 id. id.—F. O. Abalos, 212 cajas aguardiente embotellado, 28 cajas vino id.—S. M. Reyes, 5 cajas conteniendo diversas mercancías, 1 barrica de vino.

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 21.

VIERA Y CLAVIJO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado a la compañía de vapores.

VOLTA.—De Liverpool y Funchal, vapor inglés, consignado a la compañía de vapores.

Dia 22.

TROJAN.—Del Cabo de Buena Esperanza, vapor inglés, consignado a los señores Hamilton y Compañía.

Dia 23.

FAIDHERBE.—De Rufisque, vapor francés, consignado a los Sres. Hamilton y Compañía.

SUNDSWALL.—De Lagos, vapor alemán.

Noticias

Hoy celebra sus dias S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

EL LIBERAL DE TENERIFE cumple con gusto en este dia, a fuer de monárquico y español, el deber de elevar al trono de nuestros Reyes, el egregio Alfonso XIII y la virtuosa Maria Cristina, sus felicitaciones mas sinceras.

Recuerdos

Al advenimiento del partido liberal al poder en el año de gracia de 1885, se intentaron procedimientos criminales contra varios ayuntamientos de esta circunscripción; y la Excm. Audiencia del territorio que entonces conocia de la instrucción de las causas de aquella índole, no procesó a ningun alcalde ni municipio hasta despues de pasadas las elecciones de Diputados a Cortes; y su conducta resultó plenamente justificada, pues en todas las causas se dictó auto de sobreseimiento ó sentencia de libre absolución.

En interés del partido liberal a que tenemos la honra de pertenecer, deseamos que no se reproduzcan semejantes denuncias, y esperamos que los Sres. Jueces imiten la digna conducta que ya les indicó el tribunal superior.

Mercadier puso término a la arenga cerrando la puerta.

—¡Vamos! Tenga Vd. formalidad. ¿Qué quiere usted, señor de la Rigodiere?

—¿Que qué quiero! Pues sencillamente quiero no ir a Clichy, mi querida providencia.

—¿Trae Vd. el dinero para recoger el pagaré?

—Eso quisiera!

—Pero...

—Vamos, vamos, no se haga Vd. de rogar, ¡oh, Mercadier de mi corazón! Haga Vd. que me conduzcan inmediatamente a presencia de la señora Andrea. Quiero a la señora Andrea, la necesito. ¡Qué me la traigan!...

—No sea Vd. loco—replicó Mercadier,—que aquí no estamos en el café ni es Carnaval. Creo que no está Vd. aun limpio de calentura.

—Lo que sé es que estoy a punto de perder mi libertad, y que ante semejante perspectiva sería capaz hasta de cometer la tontería de pagar si tuviera dinero, pero como no lo tengo no puedo pagarlo.

Que el hombre más caballero, cuando no tiene dinero, no lo tiene y no lo paga.

—Sí, querido Mercadier. El Carnaval, ese Minotauro que todo lo devora, lo ha

Hacienda

Ha sido trasladado a la Península el oficial 1.º de la Intervención de Hacienda de la provincia D. Felipe Ravina y nombrado en su lugar D. Antonio Maria Garcia Beltran.

Sepelio

Ayer se dió sepultura en el cementerio de ésta ciudad al cadaver de la niña Maria de la Concepción Armas y de Miranda, hija de nuestro estimado amigo particular D. Ricardo Armas y del Marmol.

Acompañamos a sus desconsolados padres y demás apreciable familia en su justo dolor.

Casos y cosas

Se asegura que anoche quedarían procesados algunos concejales del Ayuntamiento de la Laguna, por el juez interino de instruccion de aquel partido, D. Fernando Torres. En dicha causa se ha mostrado parte como acusador privado D. Cristobal Gonzalez, dirigido por el abogado Sr. Cabrera Topham, en la actualidad diputado provincial por Arrecife.

**

Dias pasados tuvo lugar en el Hotel Internacional de esta ciudad un banquete en obsequio al Sr. D. Felipe Massieu y Falcon, presidente del Directorio leonista de Las Palmas.

Entre los comensales se encontraba el juez municipal de la Laguna, encargado de la instruccion del sumario que se sigue contra algunos concejales del Ayuntamiento de la misma ciudad.

**

Haciendo constar que esta pregunta no tiene relacion con los anteriores sueltos, deseamos se nos responda a lo siguiente:

¿Puede un funcionario encargado de la instruccion de un expediente ofrecer a las personas contra quienes se sigue no perseguirlas si hacen dejacion del cargo que desempeñan?

Las Carabelas

Probablemente el dia 28 de este mes saldrá de Cadiz la expedicion que conduce las Carabelas, debiendo llegar a este puerto del 1 al 2 de febrero próximo.

Urge pues, se precipite la organizacion de los festejos que se preparan.

Un peregrino

Con el pretexto de medir terrenos y en realidad para cosechar votos, recorre los pueblos del sur de esta isla un comisario leonino que ofrece villas y castillos y remosiones de Ayuntamientos.

Damos el aviso a nuestros correligionarios para que se prevengan contra las habilidades de los que quieren medrar a costa de los intereses de la isla.

Visita

En representacion del gobernador civil visitó ayer al comandante del crucero *Johan Willan Friso*, el oficial primero del gobierno civil, D. Nicolás de Ponte.

El colegio «Santo Tomás»

Se ha trasladado a la magnifica casa de la calle de S. Francisco número 32.

Viaje

El sábado embarcó para la Gomera el jefe de los *zurupetas* de aquella isla, conduciendo, segun él manifestó, varias destituciones de concejales y algunos nombramientos a favor de las personas designadas para sustituir a los destituidos.

La *razzia* parece que alcanza a los Ayuntamientos de S. Sebastian, Hermigua y Alajeró.

Dicho comisionado se prometía amedrentar al resto de los concejales que figuran al frente de los municipios de los otros pueblos.

Por supuesto que el Sr. Settier es ageno a esto último en el propósito firme que tiene S. S. de apoyar por igual a todos los elementos liberales.

Obras municipales

En reparaciones de la calle de la Luz y paseos públicos invirtió el Ayuntamiento, en la semana del 16 al 21, la cantidad de 131 pesetas 70 céntimos.

Visita de inspeccion

Con objeto de girar la visita reglamentaria ha marchado a la Gomera el investigador de Hacienda, D. Rafael Vilela y Montesoro.

Balles

En obsequio a las marinos holandeses del crucero *Johan Willan Friso*, surto en nuestro puerto, dará esta noche uno en sus salones el *Casino* de esta ciudad.

El de disfraz que tuvo lugar anoche en la sociedad *Juventud republicana* no desmereció de los anteriores, pues la concurrencia fué numerosa y la animacion se sostuvo hasta que concluyó a las 6 de la mañana de hoy.

Festividad

Con extraordinaria concurrencia se celebró ayer la festividad de S. Sebastian en su ermita del Cabo. A la entrada de la procesion predicó el párroco Sr. Beyro, terminando el solemne acto religioso con la piadosa consagracion de las familias cristianas del barrio, a la Sagrada Familia, segun la fórmula aprobada recientemente por S. S. Leon XIII.

Paseo

El de ayer tarde en la plaza de la Constitucion, amenizado por la charanga de Cazadores, estuvo muy concurrido.

Lotería

De los billetes vendidos en la Administracion de Loterías de esta capital para el sorteo que tuvo lugar en Madrid el 10 de este mes, han resultado premiados con 1000 pesetas los números 1404 8339 - 9476 - 12234 y 20291.

**

Se han puesto a la venta los billetes para el sorteo del 13 de febrero al precio de 10 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 250.000 pesetas.

De Europa.

Madrid 11.—Balart ha renunciado el cargo de consejero de Estado, sustituyéndole Perijáa.

—Gladstone llegó a Lóndres y convo-

—Sí, he visto a la señora Andrea, y consentiría en renovar si...

La Rigodiere le interrumpió.

—¿Qué me dices? Has visto a la Andrea de mis ensueños. Te ha hablado de mí. ¡La amo a esa mujer! ¡Te amo! ¡Amo a todo el género humano! ¡Viva la alegría! ¡Muera Clichy! ¡Ven a mis brazos!

El usurero, contrariado al ver el giro que tomaba la escena y deseando acabar de una vez, le dijo:

—¿Quiere Vd. ser formal cinco minutos?

—¡Cinco minutos! Es mucho tiempo. Pero para que no se enfade Vd., le doy mi palabra de no volverme a reir aunque me den cien mil francos.

—Corriente. ¿Consiento en conseguir que le renueven a Vd. el pagaré, pero le advierto a usted que como el dinero está tan caro...

—Ya sabía yo. que no faltaría la frase sacramental— exclamó la Rigodiere.— ¡Qué frase tan hermosa! ¡Qué hermosos eres, Mercadier de mis entretelas! ¡Siempre las mismas palabras! Antiguamente, tus antecesores, los Mercadieres de antaño, repugnantes tipos, eran viejos y sucios. ¡Tú eres joven y elegante! Ellos vivían en una perrera de la calle de la

có el consejo de ministros para ocuparse en los sucesos de Marruecos.

—Los insurrectos de la provincia de Corrientes han sido derrotados en San Roque.

De Buenos Aires salieron dos cañoneros conduciendo tropas a Corrientes.

Los insurrectos en número de 5.000 atacaron a las tropas del Gobernador cerca de Santa Lucia.

Continúa el combate ignorándose el resultado.

—Pronto se publicará el decreto nombrando a Albareda Gobernador del Banco hipotecario.

—Firmáronse varios decretos trasladando a varios Consejeros de Estado, con motivo de la jubilacion de Retortillo.

—En la mina del Morro de Bilbao han hecho explosion dos cartuchos de dinamita resultando dos muertos y un herido gravísimo.

—Firmáronse los decretos suspendiendo las subastas de los diques de Cartagena y la Carraca.

—El Consejo ha durado cinco horas. Concediéronse dos indultos de pena de muerte, denegando otro.

Aprobóse la reorganizacion de la comision de tratados.

Ocupáronse en las negociaciones pendientes sobre tratados, acordándose que las bases se ajusten al curso interior de dichas negociaciones.

Aprobáronse expedientes de adquisicion de material de Guerra.

Decreto creando una inspeccion en Cuba para la administracion é investigacion y venta de bienes del Estado.

Ocupáronse en el arriendo de las Aduanas de Cuba, conviniendo en no insistir en el concurso sin poder hacerlo más adelante en otras condiciones.

El Consejo se ocupó en la destitucion de Ayuntamientos, acordando suspender a los procesados.

Tratóse de la baja de fondos y el alza de los cambios, estudiando los remedios.

Nombróse a Domínguez Alfonso, gobernador de Manila; Bayonna, intendente de Puerto Rico; Lopez Haro, gobernador de Pinar del Rio, y González Nandín, gobernador de Puerto Principe.

Aprobar una combinacion del alto personal de Ultramar, que se firmará mañana.

Fijáronse las primeras bases de los presupuestos parciales.

Examináronse las consecuencias que pueda producir el *ultimatum* de Inglaterra dirigido al Sultán de Marruecos.

—Noticias de Puerto-Rico dicen que publicacion de la diferencia de cuota electoral con Cuba ha producido pésimo efecto.

Los autonomistas persisten en el retraimiento.

—Insurrectos de Corrientes (Argentina) apoderándose de Careros despues del combate.

Numerosos muertos y heridos.

El gobierno central ha declarado beligerantes a los insurrectos.

—La prensa se ocupa de un pleito ruidoso.

Una linajuda dama entregó una niña reciennacida, hace once años a José Gar-

Boule-Rouge. Los otros, tus antecesores, nos ofrecían cigarros de contrabando, jaulas de loros, elefantes disecados ó fetoretos de niños; tú, hombre de tu siglo, ofreces alhajas de lance y acciones no cotizadas. ¿Es verdad ó no?

Mientras la Rigodiere había pronunciado este discurso, que Mercadier ni aun se dignó oír, había enviado a Baroche a preguntar al guarda de comercio a cuánto ascendían los gastos, y había colocado un papel sellado encima de la mesa y se había puesto a escribir.

—Otras veces—prosiguió el joven—se os designaba con un nombre poco cortés; ahora se os llama *agentes de negocios*. Os llamabais Gobseck, Samson, Samuel. Ahora os llamais Andrea. Todo ha cambiado, todo ha progresado. Pero lo que no cambiará nunca son las frases este-reotipadas que os han legado vuestros abuelos: «El dinero está carísimo» Los tiempos son duros. «Si quiere usted renovar, tendrá que pagar algo más!» ¿He dicho algo?

Baroche entró y entregó a Mercadier una tarjeta en que había unos números.

En cuanto la leyó extendió la letra, y alargándole la pluma a Rigodiere, le dijo:

la Torres, encargándole que nunca la descubriera y entregándole una cantidad para atender á los gastos.

Hace poco falleció un teniente general; que dejó á la niña 30.000 duros. Nombrose tutor y éste reclamó la niña, que habia desaparecido.

García Torres afirma ignorar su paradero, por lo cual se le instruye proceso, habiendo ingresado en la cárcel.

Entre la aristocracia comentase mucho este suceso.

Madrid 14.—Hace tiempo que Montero Rios negocia con la Santa Sede para la supresion de las diócesis no concordadas y otras que considera no precisas y graban sobre la Hacienda.

—La prensa asegura que en el Consejo de ayer fué preciso que Sagasta pronunciará un patriótico discurso dirigido á los ministros de Guerra y Marina, haciéndoles comprender la necesidad de realizar grandes economías.

—En vista de las consecuencias que sobrevengan por el ultimatum de Inglaterra dirigido á Marruecos, nuestro Gobierno ha acordado exigir á todas las potencias que mantengan en Marruecos el «statu quo.»

Además ha resuelto dictar disposiciones terminantes y concretas, que se desconocen, para caso de un conflicto.

—Es probable que el crucero «Isla de Luzon» se traslade en breve á Algeciras para ponerse al frente del servicio de guarda costas.

—En San Sebastián los ánimos están excitados por los registros verificados en el Comercio.

Estos permanecen cerrados, exceptos los ultramarinos.

Se han adoptado precauciones. Se ha celebrado un meeting protestando contra los registros.

Los infantes doña Eulalia y D. Antonio han llegado á San Sebastian.

—Es probable que se amplie hasta Marzo la redencion á metalico de los mozos del último reemplazo.

—El gobierno dice que sólo embiará buques á Tánger según lo exijan las necesidades.

Se ha comunicado á nuestro representante en Tánger que participe cualquier movimiento que note.

—La prensa se ocupa en la cuestion de Marruecos.

Créese que Francia, á pesar del grave conflicto de Panamá, se rehará para impedir cualquier acto de Inglaterra.

En la cuestion de Marruecos, la actitud de Inglaterra créese que es un pretexto más que causa formal de conflicto, porque á pesar de que el sultán le concederá la indemnizacion de mil libras que le pide, se supone que no accederá á amonestar al ministro de Relaciones, pudiendo suscitarse amenazas de Inglaterra y tal vez transigir esta á cambio de que el sultán firme el tratado que proyectó Euan Smith.

Espérase la llegada del embajador italiano, que trae instrucciones para secundar á España á fin de mantener en Marruecos el statu quo.

En la conferencia celebrada por el embajador inglés, este manifestó que Inglaterra no atentará á la integridad de Marruecos y marchará de acuerdo con España.

En prueba de ello dará una nota de la marinería que manda Inglaterra á Tánger para que España pueda mandar fuerza equivalente.

Tambien entregó copia del ultimatum dirigido al sultán.

ni poco ni nada se habia ocupado en ello, la concesion de la subasta del trozo 4.º de la carretera de la Orotava á Buenavista, que ascendia á cosa de 600.000 pesetas, siendo así que esto se debió única y exclusivamente—y puedo decirlo muy alto, porque no hay uno solo de mis compañeros que lo ignore—á gestiones mias con el entonces Director de Obras Públicas D. Mariano Catalina y con el Ministro de Fomento Sr. Isasa; gestiones de cuyo buen éxito la misma persona á quien tan equivocadamente se atribuía vino á enterarse al mismo tiempo que se hizo público en el pais. He pasado tranquilamente porque todo el mundo se atribuyese la gloria, poca ó mucha, de haber sacado adelante las carreteras de travesía de la Ciudad de la Laguna, siendo así que el expediente de antiguo incoado fué resuelto desfavorablemente, y por mi sola iniciativa, de acuerdo previamente con quien podia haberlo, se formó nuevo expediente que condujera indefectiblemente á la concesion de la subasta, cuya R. O. obtuve que firmara, en las postrimerías de la administracion conservadora, el Director General Sr. Castel. Y ahora mismo, habria pasado en silencio porque el Ayuntamiento de la Orotava telegrafiasé á cuantos creyera oportuno, agradecido á la subvencion de las 30.000 pesetas para sus Escuelas, y porque con tal motivo se obsequiara con serenatas á quien se quisiera obsequiar, aunque se trate de alguien que desconozca en absoluto lo ocurrido en este particular. Pero no pueden ser tantas mi pasividad ni mi frialdad de ánimo, que pueda leer pacientemente en *El Criterio* que «el expediente de subvencion á las Escuelas de la Orotava» dormía profundo sueño en la Secretaría del Consejo de Instruccion Pública, sin que los Diputados por Tenerife, á quien se les habia recomendado, hubiesen hecho algo para su resolucion, y mucho menos el Sr. Fernandez de Bethencourt, que era el encargado especial de aquella Alcaldía.» Yo sé que esto no se ha dicho con intencion de faltar deliberadamente á la verdad; pero la pasion política de un lado y del otro informes absolutamente erróneos, han hecho que tan ilustrado periódico afirmara cosa de todo punto contrario á la exactitud de los hechos, que son única y exclusivamente los siguientes.

El expediente consabido dormía, en efecto, profundísimo sueño—no en las covachuelas de Gobernacion, como asegura con notorio error *El Memorandum*—sino en el Ministerio de Fomento; pero, diciendo las cosas por su nombre, hay que consignar que dormía desde el 19 de febrero de 1887, es decir, por espacio de casi cuatro años del mando del partido liberal y de la representacion de los Diputados fusionistas en Madrid.

Despertólo de tan profundo letargo el patriótico interés del digno Alcalde conservador Sr. D. Enrique Aseano, que tuvo á bien, en efecto, encomendarme asunto de tal importancia para la hermosísima poblacion cuyos intereses administra con tanto acierto. Después de dar los primeros pasos, con el mayor empeño en cumplimiento de mi deber, me ví en el caso de devolver al Sr. Aseano, para su indispensable modificacion, los planos del edificio proyectado, por no estar de todo en todo ajustados á las prescripciones de la Ley; y cuando, ya perfectamente dentro de ésta, volvieron á mi poder, fueron presentados por mí en el Ministerio de Fomento, con la recomendacion más terminante, en mayo del corriente año 1892.

¿Es que inmediatamente de esto obtuvo del Sr. Linares Rivas su secretario particular la concesion de las 30.000 pesetas? Ignoran ahí los que estas cosas propalan que era indispensable el informe del Negociado correspondiente, dado por su jefe y mi amigo D. Alejandro de Castro en 18 junio inmediato, proponiendo que informase la Inspeccion General de Enseñanza? Ignoran que este informe se dió pronto y favorablemente—en 3 del siguiente julio—por el Inspector General D. Santos Maria Robledo, que vivo está para asegurar si por un momento se desatendió por mí cerca de él la recomendacion constante de tal asunto? Ignoran que después el propio jefe del Negociado se creyó en el caso de proponer que se oyerá tambien al Consejo de Instruccion Pública? Ignoran que en sesion á que asistieron Consejeros conservadores

de la notoriedad de los Sres. Cárdenas, Calvo, Palou, Mena y Zorrilla, Robledo y tantos otros, acordó proponer la anhelada y tantas veces pedida concesion, tomando el término medio de 30.000 pesetas entre las 21.835 que habia solicitado primeramente el Municipio de la Orotava y las 40.847 que manifestó luego necesitar? Ignoran que todavia después de todo esto, el Director General de Instruccion Pública se conformó con el parecer del Consejo, sin que hasta entonces tuviese la menor intervencion el Sr. Ministro del ramo? E ignoran, por lo visto, lo que este camino del expediente, esta tramitacion del asunto, hasta llegar á la firma del Ministro, representa de pasos, recomendaciones, recuerdos, súplicas, cartas, y de todo género de demostraciones de interés incesante por parte del Diputado á quien especialmente se confiara?

Yo no he de escatimar á nadie su patriotismo, ni las pruebas que de él haya podido dar, haciendo por obtener más ó menos prontamente la firma de un Ministro en conformidad con el parecer del Negociado correspondiente, de la Inspeccion General de Enseñanza, del Consejo de Instruccion Pública, de la Direccion General; pero no es mucho exigir por mi parte que se haga justicia á mi buena voluntad y no se digan al pais cosas tan en absoluto desprovistas de exactitud.

Conste, pues, que yo he hecho cuanto he podido por la resolucion de este asunto como de cuantos otros Tenerife ha confiado á mi gestion. En todos he puesto el más acendrado buen deseo, no siempre, por desgracia, coronado del éxito apetecido, pero siempre enérgico, decidido é infatigable.

Yo me propongo dar—el dia que de una manera oficial, por la disolucion inminente de las Cortes termine mi representacion—cuenta detallada á la circunscripcion de Tenerife de cuanto he hecho y de cuanto he querido hacer; pero mientras ese momento llega, no habia de dejar pasar sin protesta ni rectificacion un ataque tan injusto é inmerecido.

Por bien de mi pais solo deseo que los hombres que mandan hoy en esa parte de la Provincia, los representantes liberales de Tenerife en el futuro Parlamento, apliquen á la defensa de sus intereses la voluntad que yo he puesto; que, sobrados ellos seguramente de medios y de influencias, podrá ser la que ahora empieza época de bienandanza y de prosperidad para nuestra Isla, única y sola aspiracion de todo buen patriota, muy por encima de todo interés de partido.

Perdóneme V., señor Director, si he abusado de su paciencia con una carta demasiado larga, por lo que le reitera las gracias, con la expresion de su más distinguida consideracion personal, su afmo s. s. q. s. m. b.

Francisco F. de Bethencourt.
Madrid 28 diciembre 1892.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE:

Muy Sr. mio y amigo: agradeceré á V. se sirva dar cabida en las columnas de su popular diario, á la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Sr. Director de *El Memorandum*.

Suyo aftmo. Q. B. S. M.—L. García Beltran.

Sr. D. José Manuel Pulido,
Director de *El Memorandum*.

Madrid 16 de enero de 1893

Mi distinguido Sr:

No molestaria la atencion de V. rogándole, como lo hago, que me conceda el honor de publicar estas líneas en su importante periódico, si en la carta firmada por el ex-diputado Sr. D. Francisco Fernandez de Bethencourt, inserta en *El Memorandum* del dia 5 del corriente, no se hicieran alusiones á mi modesta persona. Y como el Sr. Fernandez, á pesar de conocernos y tratarnos hace muchos años, ha creído mas correcto que citarme por mi nombre, aludirme por el cargo que tuve la honra de desempeñar á las inmediatas órdenes de mi respetable y querido amigo, el Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, no extrañará que invoque yo el conocimiento que el mismo cargo me daba, del porqué y como se despachaban los asuntos del Ministerio de Fomento, para hacer, poniendo por delante mi palabra honrada, las afirmaciones siguientes:

Primera: Que el Sr. Fernandez fué agente por completo á la resolucion fundamental recaída en el expediente de travesías

de la Laguna ó sea á la Real orden de 7 de mayo de 1892, por la cual se eximió al ayuntamiento de dicha ciudad de la construccion, conservacion y reparacion y quedó la referida obra á cargo del Estado, y así mismo lo fué á la inclusion en el plan de obras correspondientes.

La Real orden de subasta como de puro trámite no necesitaba la gestion de nadie.

Segunda: Que en la resolucion del expediente de las escuelas de la Orotava, tuvo tanta intervencion como en el anterior, ó menos si es posible, el Sr. Fernandez. Esta clase de expedientes solo se acuerdan por gracia del Ministro y así se dá el caso de que existan cientos, ultimos años y años, sin resolver. Preciso es, pues, que haya alguien que determine la voluntad del Ministro y ese alguien seguros pueden estar los hijos de la Orotava, que no fué en el caso presente el Sr. Fernandez; y tan verdad es esto, que ni siquiera sabe dicho señor, que el Director de Instruccion pública, estimando excesiva la cantidad con relacion á las concedidas á localidades más importantes, se manifestó contrario ante el Ministro á la resolucion favorable del expediente y solo al ver que el Sr. Linares Rivas estaba decidido á conceder las 30.000 pesetas (y mas si la ley lo hubiera permitido), fué cuando puso su nota y firma, por cierto en el mismo despacho y en la mesa del Ministro. Dejo á un lado, como cosa secundaria, la peregrinacion que el Sr. Fernandez dice que llevó á cabo por negociados, inspecciones y consejos, porque aun esto han podido hacerlo, y lo han hecho otros, con mas medios y más éxito que el dicho ex-diputado, que en el camino de citar nombres es curioso se le haya quedado en el tintero, el del Consejero Sr. Larroca, ponente en el asunto y alma por tanto del informe.

Por último, afirmo, que durante el año que el Sr. Linares Rivas desempeñó la cartera de Fomento, no se resolvió nada, absolutamente nada en beneficio de Tenerife por el Sr. Ministro, en virtud de peticion del Sr. Fernandez, ni por consideracion á éste, por la sencilla razon de que no lo solicitó, si lo hubiera solicitado, seguro estoy que en mas ó en menos hubiera salido complacido.

Es cuanto tengo que manifestar para restablecer la verdad de los hechos, único interés que me ha movido á escribir esta carta. Por lo demás, deseando ante todo el bien de mi pais, celebraré que el señor Fernandez vuelva á obtener la representacion de Tenerife, si ha de tener mas fortuna en la gestion de sus intereses que durante las últimas Cortes conservadoras.

Perdone V. Sr. Director, que le haya ocupado un sitio en su periódico y dándole las gracias más sinceras, tengo especial gusto en ponerme á sus órdenes atento s. s. y amigo.

q. b. s. m.
Lorenzo Garcia Beltran.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 22, 5 t.

Temporales

Reinan grandes lluvias. La crecida de los rios hace temer inundaciones. Es extraordinaria la del rio Ebro.

Continúan interrumpidas las líneas telegráficas.

Egipto

Con la dimision del gobierno del Kedive ha terminado el conflicto pendiente entre Inglaterra y el Egipto.

Cautivos

Los del pailebot «Icod» han sido trasladados á Fez.

Fondos públicos

Los jefes del Banco de Nápoles, han abandonado sus puestos, con motivo de irregularidades que se han descubierto, en las operaciones de aquel establecimiento de crédito.

EL CORRESPONSAL.

Dos cartas

Sr. Director EL LIBERAL DE TENERIFE. Muy distinguido Sr. mio: Apelo á su imparcialidad y rectitud y á su indudable amor á la verdad, para rogarle que me dispense el favor de dar un hueco en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes manifestaciones, inspiradas en la natural defensa de mi dignidad como Diputado á Cortes por esa Circunscripcion.

He dejado pasar sin la menor protesta muchas injustas omisiones de mi persona, en que, por estos ó los otros móviles, ha incurrido alguna parte de la prensa de esa Isla en más de una ocasion.

Pasé, sin darle importancia, porque alguno de esos periódicos atribuyera á determinada personalidad, que ni mucho

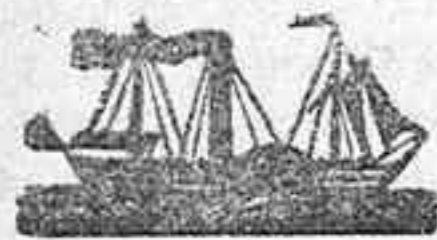
EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.— Pe-
nínsula española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un
año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de pe-
seta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las
inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.
Pago adelantado.



VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un
vapor de este puerto para la HABANA,
con trasbordo en Las Palmas y escala
en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos va-
pores tiene lugar el día 14 del mismo
mes.

Por esta línea se admiten pasajeros
para
Puerto-Rico, la Habana,
Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El día nueve de cada mes sale un
vapor de este puerto para MONTEVI-
DEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA
Del 18 al 20 de cada mes sale un
vapor desde este puerto para los de CA-
DIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de
Tenerife

El Agente

JAUN LA-ROCHE.



VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.
DE CADIZ.

SERVICIO MENSUAL
PARA
PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto fijamente
el día 9 de Febrero de 1893, el
grandioso vapor español de 6.000
toneladas

Martin Saenz.

construido bajo la inspeccion de
LLOYD INGLÉS, clasificado A
1.100 y registrado en la lista del
Almirantazgo como transporte de
primera clase para carga y pasaje:
es de rápida marcha, con casco
de acero de doble fondo celular.
máquina de triple expansión y es
pléndidas y lujosas cámaras. Tie-
ne completo el material de salva-
mento que se exige por el Gobier-
no y lleva médico de dotacion.
Los buques de esta línea por la
seguridad, comodidades y buen
trato á bordo son preferibles á los
demás vapores que hacen la mis-

ma navegacion. No llevan tropa,
y al pasaje de tercera se le da pan
fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en
Santa Cruz de Tenerife á su
CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar
en Madrid el día 13 de Febrero de 1893

Ha de constar de 48.000 billetes, de
100 pesetas divididos en décimos, 410 pe-
setas y distribuyéndose 1.260.000 pesetas
en 938, premios de la manera si-
guiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . .	250.000
4 . . . de . . .	125.000
1 . . . de . . .	60.000
4 . . . de . . .	30.000
17 . . . de 4.000 .	68.000
812 . . . de 800.	649.600
99 aproximaciones de 600	59.400
99 id. de 4.000	8.000
2 id. de 3.000	29.700
2 id. de 2.000	4.000
2 id. de 3.000	6.000
398	1.260.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en
la Plaza de la Constitucion núm.
1, es de los más acreditados de esta
poblacion, no solo bajo el pun-
to de vista económico, sino tam-
bien por su servicio esmerado y
limpio.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA
DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Tele-
graph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en
comunicacion directa por cables
con las islas de Gran Canaria,
Lanzarote y la Palma; así como
con Cádiz, St. Louis (Senegal) y
Bathurst. Poniendo en los despa-
chos las palabras: «Via Cádiz-Esa-
tern,» se asegura la trasmision
por cable en todo el trayecto á
Gran Bretaña, Portugal, Estados-
Unidos, Gibraltar, Argelia, Fran-
cia, Malta, Italia y el Oriente.
Tambien se aceptan telegramas
por Via de Bathurst, á todas par-
tes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 pala-
bras ó menos, 2 pesetas. Por cada
palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 pala-

LA HOJA DE PARRA
CERVEZA AMERICANA
MILWAUKEE

(D) PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin ri-
val en estas islas á pesar de la
competencia y de las imitaciones
introducidas, y que tanta acepta-
ción tiene, acaba de recibirse y
se halla de venta en el estableci-
miento de D. Juan Ojeda, Boton
de Rosa número 3.

bras ó menos, 4 pesetas. Por cada
palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Mar y líneas marítimas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . »	85	1'18½
ITALIA . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . »	70	95
POR CABLE DIRECTO.		
	Pesetas.	
SENEGAL . . . »	95	
BATHURST. . . »	3'05	

Para más pormenores puede
ocurrirse á las oficinas telegráficas
del Estado.

EMULSION
SCOTT

DE ACEITE PURO DE
HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa;
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para
el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA,
BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRO-
NICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las
ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales
como el RAQUITISMO y el MARASMO en los
niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el
REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene
rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la
prescriben, á causa de lo agradable que es el
paladar y de los brillantes resultados obtenidos
con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite
de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Unico representante en el Ar-
chipiélago de Canarias, Juan E.
Cerneno, calle de San Pedro Al-
cántara, núm. 8, Santa Cruz de
Tenerife.

ANTONIO LÓPEZ

Cardenal Zapata, 9

Cádiz

HOTEL DE LA PAZ

El nuevo dueño de este antiguo
y acreditado Hotel ofrece á los

Sres. viajeros que encontrarán en
en nueva casa buenas habitacio-
nes, trato esmerado y precios eco-
nómicos, como lo tiene acredita-
do en otras ocasiones.

D. Antonio Lopez es el anti-
guo representante de la acredita-
da fonda «La nueva Paz»

CERVEZA AMERICANA DE MILWAUKEE
 DE JOS SCHLITZ BREWING COMPNY
 Esta agradable cerveza, ya conocida aquí, y
 que tiene verdadera aceptación en todos los paí-
 ses mas importantes del Globo, AURELIANO YANES
 SE HALLA DE VENTA EN CASA DE
 CASTILLO 31